



uc in altum

En tu nombre echaré las redes



¡Bienvenido a bordo!

DUC IN ALTUM es el boletín trimestral de la Diócesis de Pinar del Río. Un espacio donde fe, cultura y comunidad se encuentran. ¿Quiere ser parte? Aceptamos con entusiasmo colaboraciones en forma de artículos que se ajusten al perfil de la revista. Juntos podemos hacer de DUC IN ALTUM un faro de comunión y pensamiento. ¡Contáctenos! Escribanos a: [boletinducinaltum@gmail.com]

Director:

Mons. Juan de Dios
Hernández Ruiz sj.

Consejo Editorial:

Elena Fernández Silva
Rafael Ángel Bernal Castellanos
Tania Gómez Rodríguez
Pbro. Alfredo Miguel
Martínez Ross
Jorge Núñez Hernández

Diseño

Cubierta: Milton Portales

Distribución:

Zaimy Padrón Bravo.

Dirección:

Obispado de Pinar del Río.
Calle Máximo Gómez No.160.
E/ Ave. Rafael Ferro y Cdte.
Pinares. P. del Río, Cuba.
Código Postal 20 100.

Tel. 53 (048) 75 7644

¡Síguenos!

Mantente al día con todo
nuestro contenido.



diocesispinar



@diocesis_pinar



www.diocesispinardelrio.com

SUMARIO

Editorial

Por una digna dignidad..... 3

Formación

Ser persona..... 6

Historia de la Iglesia

La Iglesia de la cristiandad: desde Inocencio III hasta
Martín V 8

Espiritualidad

La dignidad11

De la cruz a la luz 13

Iglesia

ENEC: el espíritu y la letra..... 15

Mensaje de los Obispos Católicos de Cuba.....18

Bioética

El derecho a la vida en la sociedad del descarte.....20

Vocación

Mons. Manuel Hilario de Céspedes García Menocal,
un cubano fiel hasta el final..... 24

Familia y Sociedad

Del ideal a la realidad..... 29

Fiestas patronales.....31

Testimonio

La Iglesia nos mira con cariño.....33

Ecos Diocesanos.....36

Pasatiempo 38

ESCANEE EL CÓDIGO QR Y
ACCEDA AL BOLETÍN DIGITAL:



Por una digna dignidad

Cuando en 1891, en su muy bien renombrado discurso “Con todos y para el bien de todos” Martí expuso: «...yo quiero que la ley primera de nuestra república sea el culto a la dignidad plena del hombre” ni en los más avanzados proyectos existía la ONU y mucho menos la “Declaración Universal de los Derechos del Hombre”.

No obstante, la idea expuesta asume desde entonces un ideario que luego de la Segunda Guerra Mundial fundamentó el ideario humanista de esa organización internacional y de las Constituciones de muchísimos países incluidos el nuestro que la ha colocado en el pórtico de nuestra actual Ley de leyes.

Sin embargo, visto el deseo martiano a la luz de estos días, vale preguntarse si aquel anhelo ha llegado a hacerse realidad en esta, nuestra desolada Casa Cuba. La reflexión es pertinente porque el concepto que le da origen encierra términos que superan el simple sueño del Hombre de Dos Ríos para abarcar dimensiones que no parece haber sido entendidas.

Desde el principio Martí se refiere a la materialización de una «LEY PRIMERA»,

es decir, que iría antes de todo, no solo por ser fundamento, asiento, de lo demás sino porque sería inicial, después vendría lo demás, llámese Constitución, Ley Fundamental, Programa político o cualquier otra etiqueta.

Tras lo anterior llega otro término incuestionable: “el CULTO”—y Martí sabía muy bien el significado de la palabra, la empleó con un dominio de nuestro idioma que nadie puede discutirle—; no se trata de respeto, obediencia, orientación, proceder, ¡no! es una norma de vida; más que un objetivo que ha de lograrse luego de planes de batalla y sacrificios, es una RAZÓN DE VIDA, un aquí y ahora que han de respetarse por encima de cualquier otra circunstancia.

Casi en el cierre aparece el otro término que precisa la dimensión del ansia martiana: DIGNIDAD PLENA, fijémonos en el adjetivo, no es una dignidad limitada, condicionada, ajustada, parcializada, de hasta aquí sí pero más allá no; es PLENA, total, inquebrantada, ÚNICA, de todos y para el bien de todos; aunque fuera obtenida con sacrificios, no es la de los “sacrificados”; aunque algunos se cansaron, no es la de los que



“continuaron”, aunque fue obtenida con sangre y dolor, no es un “premio”.

En esta hora de Cuba hemos de tener muy claro —como siempre lo tuvieron quienes nos legaron esta Patria— que la DIGNIDAD es el valor inherente del ser humano por el simple hecho de serlo. No se trata de una cualidad otorgada por nadie, sino consustancial al individuo. No depende de ningún tipo de condicionamiento ni de diferencias étnicas, de sexo, de condición social o cualquier otro tipo, es algo consustancial al proceder, es una convicción profundamente íntima.

Ninguna pertenencia, ningún grupo, ningún ideario, nadie nos hace más o menos digno, lo somos porque somos libres y a esa libertad hemos sido fieles, nos equivocáramos o no.

La hipocresía no es digna, el oportunismo no es digno, el chantaje no es digno como tampoco lo son el soborno, la cobardía, la ambición y la avaricia.

Ciertamente no hay dignidad en el hambre, las necesidades, la suciedad, la miseria, el dolor sin calmantes o la enfermedad sin atención; no es digno abandonar a los mayores en busca de una soñada prosperidad personal, ni tampoco lo es olvidar de dónde salimos; pero esas son culpas que corresponden, también, a quienes las originan y por

razones particulares permiten que en ese estado de cosas siga echándose la culpa... al totí.

La dignidad es personal, somos o no somos... pero la indignidad es una epidemia que se extiende por imitación. No podemos esperar que nos “den” la dignidad porque ya no lo sería, ni los de adentro ni los de afuera, hemos de ganarla y mantenerla cada día con nuestras actitudes y comportamientos; sin embargo, la indignidad nos sumerge en sus turbias aguas solo con permanecer indiferentes a su avance. Es preciso asumir las responsabilidades que cada momento nos impone; esperar a ver qué pasa no es la solución, aspirar a la dignidad con las necesidades mínimamente satisfechas porque un vecino consideró que estábamos muy mal y debía resolver nuestros problemas ¡no es digno! Es indolencia, conformismo, oportunismo servil, es entregarnos de pies y manos atados a la voluntad del “benefactor”.

En medio de un mundo al borde de una catástrofe asumamos con la DIGNIDAD que nos corresponde que “CON TODOS Y PARA EL BIEN DE TODOS” —como quería Martí— hemos de alzar la cabeza, encomendarnos a Dios y levantar, desde lo más íntimo de nuestras familias, el digno destino que nuestra Casa Cuba merece.

Al Cristo del Calvario

Gabriela Mistral

En esta tarde, Cristo del Calvario,
vine a rogarte por mi carne enferma;
pero al verte, mis ojos van y vienen
de tu cuerpo a mi cuerpo con vergüenza.

¿Cómo quejarme de mis pies cansados
cuando veo los tuyos destrozados?
¿Cómo mostrarte mis manos vacías,
cuando las tuyas están llenas de heridas?

¿Cómo explicarte a ti mi soledad,
cuando en la Cruz alzado y sólo estás?
¿Cómo explicarte que no tengo amor,
cuando tienes rasgado el corazón?

Ahora ya no me acuerdo de nada,
huyeron de mí todas las dolencias.

El ímpetu del ruego que traía
se me ahoga en la boca pedigüeña.

Y sólo pido, no pedirte nada,
estar aquí, junto a tu imagen muerta,
ir aprendiendo que el dolor es sólo
la llave santa de tu santa puerta.



Ser persona

La imagen del misterio



En estos tiempos que vivimos, donde las carencias materiales y las tensiones cotidianas a veces nos hacen ver al otro como una molestia o como un medio para conseguir algo, la Iglesia nos lanza una pregunta radical: ¿qué es lo que hace que un hombre, cualquier hombre, sea sagrado?

No es su inteligencia, ni su belleza, ni su utilidad social. Un anciano enfermo, un niño por nacer, un preso, un migrante, un vecino que lucha por un poco de comida o un medicamento: todos ellos poseen una dignidad que no depende de lo que tengan o produzcan. Depende de algo mucho más hondo.

La antropología cristiana, recogida por el Concilio Vaticano II, nos da la clave: el hombre es persona porque es creado a imagen de Dios, y porque Dios lo ha querido como su «tú», como un interlocutor digno de amor infinito. De ahí brota su valor absoluto.

El hombre no es una isla

Fíjate: la Biblia no usa la palabra «persona», pero sí la idea. El hombre es un ser relacional: vive con Dios, con los demás y con el mundo. Y la relación con Dios es la primera. Sin ella, no terminamos de entendernos a nosotros mismos.

El Dios de Israel no es un rival ni un

extraño. Es el «tú» por antonomasia. Y nosotros, los hombres, somos el «tú» de Dios. Cuando el Señor nos creó, nos llamó por nuestro nombre, nos hizo responsables, capaces de responder. Nos hizo, en una palabra, personas.

Por eso nuestra dignidad no es un invento humano ni una concesión del Estado. Es un don de origen. El propio Jesús vino a confirmarlo: por cada uno de nosotros, incluso por el más pequeño y despreciado, murió el Hijo de Dios. Ese es nuestro precio: la sangre del mismo Dios.

Sin Dios, ¿quién defiende al débil?

Dostoievski escribió una frase terrible: «Si Dios no existe, todo está permitido». Sin el Absoluto, ¿cómo justificar que la vida del otro sea inviolable? El simple instinto o un sentimiento bonito no bastan cuando hay intereses de por medio. La historia del siglo XX —guerras, campos de concentración, aborto legalizado, eutanasia— lo demuestra: cuando se pierde de vista que el hombre es imagen de Dios, el hombre se convierte en una cosa más, utilizable y desechable.

En Cuba, esta verdad tiene un peso muy concreto. Atentar contra la dignidad humana no es solo un asunto de leyes lejanas. Ocurre cuando miramos al vecino con desconfianza por su forma de pensar, o cuando el hambre o la desesperanza nos llevan a tratar a otro como un estorbo. Ocurre en la indiferencia ante el anciano que vive solo y no tiene quien le lleve un medicamento. Ocurre cuando, por burocracia o por mal humor, humillamos a quien pide un servicio. Ocurre también cuando se encarcela o se margina a alguien sin el debido respeto a su condición de persona.

Cada vez que pisoteamos la dignidad de un hermano, estamos pisoteando al mismo Dios. Porque el prójimo es su imagen viva.

El prójimo: sacramento de Dios

San Juan lo dijo con toda claridad: «Si alguno dice: amo a Dios, y aborrece a su hermano, es un mentiroso». No se puede amar a Dios sin amar al que está a mi lado. El diálogo con el Señor pasa inevitablemente por el diálogo con el hermano.

Cuando tratamos a otro como un tú y no como un ello —como una persona y no como una cosa—

estamos haciendo un acto de fe. Estamos diciendo que, más allá de su pobreza, su fragilidad o sus errores, en él late el misterio de Dios.

Por eso, en una sociedad como la nuestra, donde tantas veces la supervivencia nos vuelve duros, el cristiano está llamado a ser testigo de esa mirada nueva. Ver a Cristo en el que sufre, en el que está solo, en el que es diferente. No es sentimentalismo: es teología pura.

La libertad, signo de la imagen divina

El Concilio nos recuerda que «la verdadera libertad es signo eminente de la imagen divina en el hombre». Libertad no es hacer lo que me da la gana, sino poder llegar a ser lo que Dios soñó para mí: un hijo suyo que ama. Toda falta de libertad —opresión, ignorancia, miseria que aplasta— hiere esa imagen.

Y aquí también tenemos un reto como Iglesia cubana: acompañar a nuestros fieles en la lucha por una vida digna, por el pan de cada día, por la salud, por el respeto a la conciencia. No desde la confrontación estéril, sino desde la caridad creativa que Jesús nos enseñó.

La próxima vez que te cruces con alguien recuerda que no es una cosa. Es un tú. Es imagen de Dios. Cristo murió por él.

Defender la dignidad humana no es una ideología. Es el corazón mismo del Evangelio. Y en nuestra patria, tan necesitada de esperanza y de respeto, los cristianos estamos llamados a ser profetas de esta verdad: todo hombre, absolutamente todo hombre, vale infinitamente porque Dios lo ha querido así.



La Iglesia de la cristiandad: desde Inocencio III hasta Martín V

Por: Pbro Alfredo Miguel Martínez Ross

La Edad Media en Europa estuvo marcada por el concepto de Cristiandad, una forma histórica en la que la Iglesia y la sociedad tendían a una unidad recíproca, aunque con distintas finalidades y medios. Este modelo presuponía una identidad entre la fe cristiana y la cultura, creando un gran sueño: construir una sociedad unida fundada sobre principios y valores cristianos y dirigida por una autoridad que representaba el poder divino en la tierra. Esta autoridad se encarnaba en dos pilares, a menudo en tensión: el Papado y el Emperador del Sacro Imperio Romano Germánico. Juntos, lo espiritual y lo temporal, lo religioso y lo político, formaban la cabeza bífida de la Cristiandad medieval. Con el tiempo, y especialmente a través de eventos como las Cruzadas, el papado incrementó su prestigio y poder, imponiendo su autoridad sobre las potestades políticas de los reinos europeos.

La Cristiandad y la Cúspide del Poder Papal bajo Inocencio III

La culminación de esta visión teocrática llegó con el pontificado de Inocencio III (1198-1216). Hombre asceta, teólogo y con una férrea voluntad, su objetivo era alcanzar la Res-publica christiana, un orden donde los poderes laicos estarían sometidos a la causa cristiana y donde emperadores y reyes se guiarían por la dirección del Papa. Bajo su liderazgo el pontificado se impuso como la única autoridad verdadera, dando pasos decisivos hacia la fusión del poder religioso y el político en la persona del Sumo Pontífice. Inocencio III fue un gran enemigo

de las herejías y un ferviente promotor del espíritu cruzado. Su legado más perdurable fue la convocatoria del IV Concilio de Letrán en 1215, uno de los concilios más importantes de la época, que sentó las bases doctrinales y disciplinarias del cristianismo medieval.

Expresión de la Fe. Peregrinaciones, Cruzadas e Inquisición

La espiritualidad de la época se expresaba fuertemente a través de las peregrinaciones, actos de fe populares estrechamente vinculados al culto a los santos. Los fieles recorrían grandes distancias para venerar lugares de importancia religiosa, siendo la meta primordial Jerusalén y los Santos Lugares. Sin embargo, los peligros derivados del dominio musulmán en Tierra Santa llevaron a que estas peregrinaciones se redirigieran a destinos dentro de Europa, como Roma, Canterbury, Colonia y, muy prominentemente, Santiago de Compostela. Estos viajes no solo eran una expresión de devoción, sino que también se asociaban con la penitencia, como un medio para expiar los pecados.

La necesidad de proteger a los peregrinos y liberar los lugares sagrados fue el germen de las Cruzadas. El emperador Alejo I del Imperio Bizantino solicitó ayuda al Papa Urbano II ante los ataques de los musulmanes, lo que encendió en Europa el deseo de recuperar Tierra Santa. Desde 1095 hasta 1291, se llevaron a cabo ocho cruzadas. Este movimiento instauró un nuevo paradigma en la cristiandad: si antes los ideales máximos eran el martirio o la vida monástica, ahora surgía la figura del caballero cruzado, defensor del papado y de los derechos de la cristiandad occidental frente a los infieles.

Paralelamente, la Iglesia fortaleció sus mecanismos para defender la ortodoxia con el surgimiento de la Inquisición. Inocencio III nombró legados apostólicos, especialmente en el sur de Francia, para ayudar a los obispos a combatir la herejía cátara. Fue el Papa Gregorio IX quien, entre 1231 y 1232, instituyó formalmente la Inquisición pontificia: tribunales dependientes directamente de la Santa Sede. Mediante la bula *Ille humani generis* (1232), encomendó esta tarea a la recién fundada Orden de Predicadores. El procedimiento inquisitorial incluía un tiempo de gracia para confesar los errores, interrogatorios (donde se permitía la tortura) y una sentencia proclamada en un sermo generalis o "auto de fe". Las penas iban desde ayunos y peregrinaciones hasta la prisión, la confiscación de bienes o la muerte. En este último caso, la Iglesia entregaba al reo al brazo secular para que la sentencia se ejecutara.

Nuevas Formas de Espiritualidad y Conocimiento: Órdenes Mendicantes y Universidades

Como contrapunto a la rigidez institucional, el siglo XIII vio nacer un nuevo impulso espiritual con la aparición de las órdenes mendicantes, principalmente los Franciscanos y los Dominicos. Estas órdenes buscaban dar un giro a la vida religiosa tradicional que, hasta entonces, se centraba en el claustro y la contemplación. Inspirándose en los clérigos seculares y las órdenes militares, adoptaron un estilo de vida mixto, combinando la oración contemplativa con la acción activa: la predicación, la evangelización y la vida en las ciudades, viviendo de la limosna.

Este deseo de conocimiento más profundo y accesible llevó al nacimiento de las universidades. Las escuelas catedralicias y monásticas resultaron insuficientes para la nueva realidad del siglo XII. El saber comenzó a secularizarse y a abrirse a un conocimiento más general, naciendo la Escolástica. Los maestros y estudiantes se organizaron en gremios o corporaciones para defender sus derechos y su autonomía, dando origen a las primeras universidades medievales, centros de saber teológico, legal y médico.

La figura de Santo Tomás de Aquino se erige como el paradigma de este movimiento. La Escolástica, con él a la cabeza, representó el esfuerzo de la fe por dialogar con la razón, buscando construir un saber armónico donde la autonomía de la razón no fuera un obstáculo, sino una vía para una comprensión más profunda de la fe.

La Crisis y la Restauración de la Unidad: El Gran Cisma de Occidente

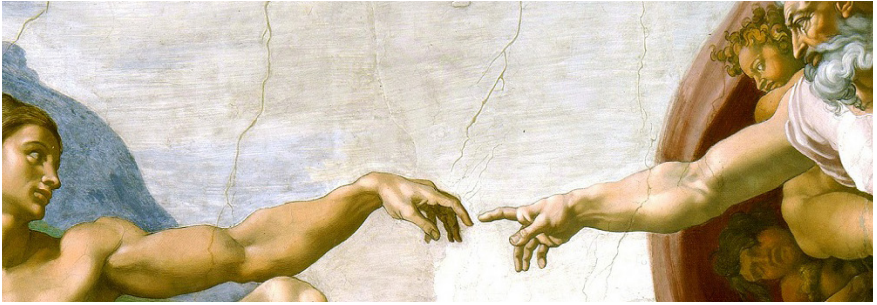
Sin embargo, la unidad de la Cristiandad se quebrantó profundamente con el Gran Cisma de Occidente (1378-1417). Sus antecedentes se encuentran en la formación de los estados modernos, el auge de los nacionalismos y el traslado del papado a Aviñón, Francia (el Cautiverio de Aviñón). Tras la muerte de Gregorio XI, que había regresado a Roma, fue elegido Urbano VI. Su carácter violento y arbitrario llevó a los cardenales a repudiarlo y elegir a un segundo papa, Clemente VII. Por primera vez, la Iglesia tuvo dos papas, dos curias y dos administraciones, dividiendo la lealtad de Europa.



Para resolver la crisis se propusieron tres vías: la renuncia de ambos, la negociación o la convocatoria de un concilio universal. Finalmente, los cardenales de ambos bandos convocaron el Concilio de Pisa (1409), que solo logró elegir un tercer papa, agravando la situación. La solución definitiva llegó con el Concilio de Constanza (1414-1418), que forzó la renuncia o depuso a los tres papas rivales. El 11 de noviembre de 1417, el cónclave eligió como nuevo y único pontífice a Martín V, poniendo fin a casi cuarenta años de cisma que habían dañado gravemente la autoridad y la unidad espiritual de la Iglesia. Su elección restauró la tan anhelada unidad, cerrando uno de los capítulos más turbulentos de la historia de la Iglesia medieval.

La dignidad

Por: Jorge Núñez



Lo que nos hace humanos y nos distingue de la naturaleza sensible, lo que es más valioso y especial en nosotros, es lo que más difícil resulta de determinar, medir o calcular. La racionalidad, la libertad, la autoconsciencia, son todos ellos aspectos esenciales de la condición humana. Comprendemos nuestro propio valor respecto al resto de la creación, eso significa que tenemos dignidad, una dignidad que debemos proteger y cultivar.

En la filosofía, la dignidad está relacionada con la autonomía, la libertad y la razón. A diferencia de las demás criaturas, el ser humano no está determinado por la naturaleza, se siente dueño de sí mismo. Sentimos el impulso de los instintos, pero la biología no nos agota. A diferencia de los animales, estamos constituidos por un alma de naturaleza espiritual que informa nuestra materia. Como seres racionales y dotados de voluntad, podemos comprender el impulso instintivo y decidir una respuesta. Somos capaces de modelar nuestra vida, de darle un sentido y de abrirnos a la Trascendencia. Reaccionamos ante el sufrimiento porque sentimos que merecemos la felicidad. La injusticia nos afecta porque la recibimos como un atentado contra

nuestra dignidad. Algo se rebela en nosotros ante la coacción, el maltrato o la violencia. Solo las personas con la conciencia dormida u obnubilada llegan a naturalizar la humillación.

En las Sagradas Escrituras se revela la raíz más profunda de nuestra dignidad: fuimos creados a imagen y semejanza de Dios. En el relato del Génesis se muestra la singularidad de nuestra creación y el lugar privilegiado que ocupamos en el universo físico. Todo cuanto existe está ordenado a nuestra felicidad, y somos responsables de lo creado. Nada en la naturaleza merece nuestra adoración. En culturas precolombinas como los aztecas, el sacrificio humano no era tangencial o accidental, sino que formaba parte central del culto. Sacrificaban personas porque creían que era necesario para que la naturaleza y sus ciclos pudieran seguir funcionando. Pero este comportamiento no era producto de una crueldad gratuita, sucedía porque en su civilización no eran capaces de comprender la diferencia ontológica del hombre respecto a la naturaleza. En el judaísmo, sacrificar al hombre por la naturaleza sería impensable.

Para los cristianos, la Encarnación del Verbo realza la dignidad de la persona humana de manera eminente. Dios

mismo se hace hombre, asume la condición humana, nuestra naturaleza hasta sus últimas consecuencias, excepto en el pecado. Nuestro Señor muere en la cruz por nosotros, y cuando resucita, no abandona su naturaleza humana como un cascarón desechable, sino que la eleva y glorifica. El sacrificio de Jesucristo restaura la dignidad primigenia del hombre, que resultó dañada por el pecado original. La Sagrada Eucaristía, que se celebra en cada misa, es un recordatorio del valor que Dios le confiere a la dignidad de la persona humana. El Señor actualiza su presencia en medio de nosotros y se hace alimento de salvación. Todo cuanto sucede en los evangelios es un mensaje para promover y elevar la dignidad del ser humano. Jesucristo tocaba a los enfermos, contrario a las prácticas religiosas de su época. Él no necesitaba hacerlo, tenía poder para sanar sin ni siquiera hacer contacto. El contacto físico con los enfermos, ritualmente impuros, incluso con los leprosos, es una manifestación de la bondad y misericordia divinas. Además de sanar el cuerpo, levantaba a las personas, les hacía recuperar su dignidad. Con todo el mérito, Kant dice que el hombre nunca puede ser usado como un medio, sino como un fin en sí mismo. Pero muchos siglos atrás, ya Jesucristo había afirmado que el sábado es para el hombre, y no el hombre para el sábado.

La noción de la dignidad humana ha sido una piedra angular de nuestra civilización, uno de sus más elevados logros, y está profundamente unido al concepto de persona, que se conformó en los debates cristológicos del siglo IV. Las ideas sobre la justicia, las Constituciones de las naciones, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Derecho, la democracia

y toda la cultura cívica se sostienen en el presupuesto de la dignidad. Ningún Estado, gobierno o ideología hacen dignos a los seres humanos. Las leyes, las ideologías los proyectos políticos y sociales, deben estar abocados a servir, proteger y promover la dignidad de las personas. Nuestra dignidad es un dato, algo propio de nuestra naturaleza más profunda. De igual manera, en la medida en que las sociedades tomen distancia o se oponen a las raíces cristianas de la civilización, la idea de nuestra dignidad correrá el peligro de ser mal comprendida, relativizada o simplemente ignorada, como sucedió con las grandes ideologías del siglo XX.

Reconocer nuestra dignidad y negarse a verla en los demás es una entelequia. Cuando negamos la dignidad del otro, lo cosificamos. Una de las raíces de la violencia y de los grandes conflictos es la incapacidad de reconocer la dignidad de los demás por el color de la piel, el idioma, la ideología, el origen étnico, el sexo o la religión. La dignidad es un valor fundamental y universal. Cuando una persona es consciente de su dignidad, con todo lo que ello implica, resulta más difícil de ser manipulada por el poder político, las ideologías o el mercado, ni le va a rendir culto a los ídolos que traten de imponerle.

En nuestro país, en las actuales circunstancias, urge reforzar la idea de nuestra dignidad. José Martí deseó el culto a la dignidad plena del hombre como ley primera. No existen pueblos, clases sociales, Estados o gobiernos dignos, esas son abstracciones o analogías. Solo las personas son dignas. Nuestro desafío es construir la sociedad donde nos sintamos verdaderamente dignificados, en la que podamos lograr que el deseo del Apóstol deje de ser una asignatura pendiente.

De la Cruz, a la Luz

Por: Pbro. Alfredo Miguel Martínez Ross



Cuando el dolor llama a la puerta de nuestra vida, ya sea en forma de enfermedad, pérdida de un ser querido, soledad o injusticia, algo en nosotros se estremece. El sufrimiento, en cualquiera de sus rostros, nos confronta con nuestra fragilidad y nos arranca la pregunta más antigua de la humanidad: ¿Por qué?, ¿Qué sentido tiene el sufrimiento? En un mundo que a menudo identifica la dignidad con el prestigio; el que sufre puede sentirse humillado, descartado o abandonado incluso de Dios.

Sin embargo, la fe cristiana, lejos de ofrecernos un escape mágico del dolor, nos da una nueva lente para mirarlo. Es la Cuaresma un icono de esta verdad. La Cuaresma es el camino consciente hacia la cruz, pero no como un final trágico, sino como el paso obligado hacia la luz arrolladora de la Resurrección. Es el camino de cargar la cruz para, unidos a Cristo, gozar de la Vida Nueva.

El primer y más grande consuelo para el cristiano es saber que Dios no es un ser lejano e impasible que observa nuestro dolor desde una fría distancia. En Jesucristo, Dios se hace carne y asume voluntariamente la condición

humana hasta el extremo más amargo: el sufrimiento y la muerte. En la cruz Dios no solo sufre como nosotros, sino por nosotros.

Este es el misterio insondable de la Redención. El sufrimiento de Cristo no fue un fracaso ni un accidente de la historia; fue el acto de amor más grande jamás concebido. Y ahí reside la clave de nuestra dignidad en el dolor: al unir nuestro propio sufrimiento al de Cristo, este se transforma. Deja de ser un sinsentido que destruye para convertirse en una ofrenda de amor que edifica.

Como ramas unidas a la vid, nuestros pequeños o grandes vía crucis diarios,

o grandes vía crucis diarios, cuando son unidos con fe y ofrecidos con amor, se injertan en la obra salvadora de Jesús. San Pablo lo entendió perfectamente: "Completo en mi carne lo que falta a los sufrimientos de Cristo, en favor de su cuerpo, que es la Iglesia" Col 1,24. No es que a la pasión de Cristo le falte algo, sino que Dios, en su infinita bondad, nos concede el privilegio de participar en su obra redentora con nuestros propios sufrimientos. Lejos de degradarnos, el dolor, unido al de Cristo, nos eleva a la dignidad de colaboradores en la salvación del mundo.

Sin embargo, detenernos en el Viernes Santo sería quedarnos a mitad del camino. Un cristiano que solo predica la cruz sin gloria, corre el riesgo de caer en un estoicismo triste o en una resignación sin futuro. La Cruz sin la mañana de Pascua carece de sentido.

La Vigilia Pascual no es solo el final feliz de esta historia, sino la victoria real y definitiva de la Vida sobre la muerte, del Amor sobre el odio, de la Luz sobre las tinieblas. La Pascua es la garantía por parte de Dios de que el sufrimiento, ni es definitivo, ni tiene la última palabra. El llanto puede durar una noche, pero la alegría llega con la mañana.

Esta esperanza pascual no es una evasión hacia el futuro; es una fuerza que transforma el presente. Saber que el sepulcro está vacío nos da la certeza de que nuestro propio sepulcro, el del dolor, el de la desesperanza, también será vaciado. El camino de la cruz se convierte entonces en un camino de parto, el dolor es la contracción que anuncia una vida nueva, más plena y definitiva. Como escribe San Pedro: "Nos ha hecho nacer de nuevo para una esperanza viva, por la Resurrección de Jesucristo de entre los muertos" 1P 1,3. La dignidad del que sufre no reside en su capacidad de

aguante, sino en la esperanza viva de que su dolor es fecundo y será transformado.

Cada año la Iglesia nos regala la Cuaresma como un gran retiro espiritual. No es un tiempo triste, como a veces se malinterpreta, sino es tiempo de entrenamiento. La oración, el ayuno y la limosna son las herramientas para vaciarnos de nosotros mismos y poner a Dios en el centro. Es un aprendizaje para cargar nuestra propia cruz.

Cargar la cruz en Cuaresma significa aceptar nuestras molestias de cada día y vivirlas no con resignación sino con amor, de la misma manera que Cristo lo hizo. Cada pequeño esfuerzo cuaresmal es un Sí dicho a Dios que nos va configurando con Él y nos prepara para recibir la alegría inmensa de la Pascua. Porque esa es la meta. La Cuaresma no es un camino ciego; sus ojos están fijados en el lucero del alba pascual. Cada paso hacia la cruz es un paso hacia la luz. Al final del esfuerzo no nos espera el vacío, sino la vida.

El camino del cristiano no solo es, sino que ha de ser el de Cristo: pasar de la muerte a la vida. No somos masoquistas que buscan el dolor, sino realistas que saben que, en un mundo herido por el pecado, el dolor existe. Pero también sabemos, con la certeza de la fe, que ese dolor ha sido vencido.

No tengamos miedo a nuestra propia cruz. Mirémosla, sí, pero mirémosla, siempre desde el umbral de la Pascua. Ofrecémosla unida a la de Cristo, convencidos de que, en esa unión, nuestra dignidad de hijos de Dios alcanza su máxima expresión. El sufrimiento asociado al de Cristo se redime con la Resurrección. Ese es el camino cuaresmal: cargar con la cruz hoy, para gozar de la gloria mañana. Y ese mañana comienza ya, en el corazón de quien vive con la esperanza pascual.

ENEC: el espíritu y la letra

Descubriendo la Iglesia que queremos ser

Por: José Enrique Collazo

El Encuentro Nacional Eclesial Cubano, celebrado en la capital los días 17 al 23 de febrero de 1986, fue uno de los acontecimientos más significativos de nuestra Iglesia en el siglo XX.

Fui activo participante de aquel proceso, que comenzó con la idea de Monseñor Fernando Azcárate en 1979 quien durante una convivencia sacerdotal en el Cobre propuso hacer “una reflexión nacional” que se llamó por aquel entonces “un Puebla cubano”. De este modo el Espíritu quiso avivar a los católicos cubanos por los caminos de la renovación y actualización específicos para nuestra realidad.

En julio de 1980 se inició “el proceso de la Reflexión Eclesial Cubana (REC)”. Llamo la atención sobre el concepto de reflexión como “un proceso amplio de participación”. Sin duda esta es la mejor caracterización de la gran riqueza que vivió nuestra Iglesia hasta febrero de 1986.

El espíritu de la reflexión como un “Puebla cubano” era una necesidad para nuestra Iglesia que empezaba a resucitar después de la crisis de principio de los sesenta y eventos regionales como el referido no contemplaban nuestra situación. Los obispos, los sacerdotes, laicos de presencia activa en la Iglesia deseábamos un evento que tratara lo nuestro muy específico. El espíritu de renovación y reafirmación a la luz del Vaticano II estaba en nuestras mentes, nuestras almas, nuestros corazones.

EL ENEC fue la culminación de un largo proceso de análisis de nuestra realidad, de propuestas para darle un rumbo



concreto y propio al ser y al quehacer de la Iglesia como Pueblo de Dios. Subrayo: el espíritu que teníamos los que comenzamos en las comunidades con las encuestas, las reuniones vicariales, la reflexión diocesana. Sin esa correspondencia al influjo del Espíritu Santo no hubiéramos caminado durante cinco años hasta febrero de 1986.

El ENEC comenzó con la misa de apertura en la iglesia de Santa Catalina de Siena, donde además se realizaron los plenarios, los otros eventos transcurrieron en la Casa Sacerdotal P. Félix Varela. Los participantes: los obispos cubanos, sacerdotes, religiosas, laicos, seminaristas; en total fueron 173 delegados, así como invitados de otros países. La presencia del cardenal argentino Eduardo Pironio enviado por el papa Juan Pablo II fue una gran inyección para los participantes.

Por su importancia cito un párrafo del mensaje enviado por el papa Juan Pablo II: “Veo en este Encuentro un fruto significativo y concreto del Concilio Ecuménico Vaticano II, el cual —como declaraba Pablo VI— en la Carta Apostólica *In Spiritu Sancto* debe considerarse como uno de los mayores acontecimientos de la Iglesia”. El mensaje tuvo un impacto espiritual en los participantes, así como la presencia de Pironio, quien nos había visitado en 1969 cuando era secretario general del CELAM.

El Espíritu y el espíritu de los participantes nos llevó a la letra

El evento se llevó a cabo mediante el trabajo de los equipos en la Casa Sacerdotal y los plenarios en la iglesia de Santa Catalina. En las mañanas había una meditación en el templo y de ahí al trabajo.

Dos detalles resumen las vivencias de los delegados: entusiasmo y buenos deseos de proyectar el futuro de la Iglesia. En mi equipo estaban, que recuerde, el P. Emilio Aranguren, Anita Smith, Carlos Pulido. Las discusiones eran muy concretas siguiendo los aspectos de cada día, un dato: pecamos de perfeccionismo al dictar nuestras ideas al relator. Estas ideas se expondrían en la plenaria en la tarde. Con ese celo preparamos la letra del evento.

Lineamientos Fundamentales para una Pastoral de Conjunto de nuestra Iglesia

Del Documento Final...

- Jesucristo: centro de la renovación eclesial
- Iglesia evangelizadora
- Iglesia orante
- Iglesia encarnada en nuestro medio

Otras notas...

- Iglesia en diálogo
- Iglesia unida en la pluralidad
- Iglesia participativa y corresponsable
- Iglesia que planifica la pastoral
- Iglesia que asume la pobreza

Criterios de dos obispos cubanos

Mons. Héctor L. Peña en el Sínodo de los Obispos sobre los Laicos, en octubre de 1987, expresó:

Atendiendo a nuestra situación actual debemos referirnos al ENEC y al proceso reflexivo que lo antecedió y lo ha estimulado (n.14). Ese encuentro que contó con la valiosa presencia del Cardenal Pironio (...) fue en gran parte preparado por los laicos, durante un amplio proceso de más de cuatro años de reflexión eclesial en las comunidades y en las asambleas diocesanas. Se ha dicho que “su Documento de Trabajo es el más laical de los documentos eclesiales de Cuba”. Asimismo, el encuentro fue mayoritariamente laico (n.15).

El arzobispo de La Habana Jaime Ortega, al enviar el libro a Lourdes y a mi,



Monseñor Fernando Azcárate

nos dedicó una tarjeta muy sentida: “*EL ENEC marca definitivamente la vida de la Iglesia en Cuba, pero también ha marcado tu vida y la mía, pues ahora sentimos que la tierra donde esparcimos la semilla evangélica es cubana y es nuestra. Con mi bendición +Jaime*”.

Un dato muy ilustrativo del valor dado al Documento Final

En febrero de 2002 se celebró en un salón del Convento de San Francisco de Asís un simposio brindado por eminentes teólogos de la Universidad Pontificia de Salamanca al cual fueron invitados obispos, sacerdotes, seminaristas, laicos, pastores evangélicos y personalidades de la cultura, la universidad y otros.

Los ponentes trajeron sus conferencias magistrales escritas con una óptica de su contexto eclesial y nacional. Se hicieron entender, respondieron a las preguntas con sencillez. Al final dijeron que necesitaban incorporar nuestra visión a sus contenidos, tomaron el Documento del ENEC e hicieron numerosas citas recogidas en el libro *El hombre ante Dios. Entre la hipótesis y la certeza*, publicado por los editores Ángel Galindo y José Manuel Sánchez Caro en las



Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca en 2003, allí quedó plasmada la valía de la letra impresa del ENEC.

1. *ENEC. Documento final e Instrucción Pastoral de los Obispos. 1987*
2. Collazo, J. E. “10 Acontecimientos significativos en la Iglesia Cubana durante el siglo XX”. *Rev. Espacios 2001* año 5 (2001), no. 4, 4º.trim..
3. *La voz de la Iglesia en Cuba. 100 Documentos episcopales. México, 2ª. Ed, 1995*
4. Collazo J. E. *La Iglesia Católica cubana, el ENEC y algunos acontecimientos relevantes. Rev. Vitral, n. 121 enero-febrero 2016, p. 12*



Mensaje de los Obispos Católicos de Cuba

La Habana, 31 de enero de 2026. Memoria de San Juan Bosco.

Queridos hermanos y hermanas:

1. El pasado 15 de junio dirigimos un Mensaje a los fieles católicos con motivo del Año Jubilar que, con el lema: "Peregrinos de Esperanza", estábamos celebrando con toda la Iglesia universal. Allí, en lo que ha sido una constante de nuestro Magisterio episcopal durante décadas, volvimos a referirnos a las cuestiones que atañen la vida del pueblo cubano: "La realidad dolorosa y apremiante que experimentamos, pide no quedarnos únicamente en los análisis, descripción de los problemas y sus múltiples causas. Nos exige cambiar el rumbo de esta situación. En todos los lugares de la geografía nacional, para los oídos atentos y respetuosos del sufrimiento del prójimo se escucha continuamente que las cosas no están bien, que no podemos seguir así, que hay que hacer algo para salvar a Cuba y devolvernos la esperanza. Este reclamo es una invitación a todos, pero fundamentalmente a los que tienen responsabilidades más altas a la hora de tomar decisiones para el bien de la nación. Es el momento de crear un clima, sin presiones ni condicionamientos internos y externos, donde se puedan llevar adelante los cambios estructurales, sociales, económicos y políticos que Cuba necesita".

2. En aquel momento imaginábamos que las cosas no podían ir peor y que, por tanto, se abrirían caminos que permitieran, progresivamente, mejorar la vida de todos los que vivimos en esta tierra, favoreciendo a la vez, un clima de respeto, para que todas las personas con opiniones diversas, pero deseosas de contribuir al desarrollo integral de la nación, pudieran hacerlo

en los ámbitos donde se necesitan los cambios. Lamentablemente, la situación ha empeorado y se ha agravado la angustia y la desesperanza. Las noticias recientes, que anuncian, entre otras, la eliminación de toda posibilidad de que entre petróleo al país, disparan las alarmas, especialmente para los menos favorecidos. El riesgo de un caos social y de violencia entre los hijos de un mismo pueblo es real. Ningún cubano de buena voluntad se alegraría de ello.

3. Cuba necesita cambios y son cada vez más urgentes, pero no necesita para nada más angustias ni dolor. No más sangre ni más lutos en las familias cubanas. ¡Demasiado hemos tenido en nuestra historia reciente! Queremos y anhelamos una Cuba renovada, próspera y feliz, pero sin aumentar el sufrimiento de los pobres, de los ancianos, de los enfermos, de los niños cubanos. El Santo Padre San Juan Pablo II, señaló en su despedida de Cuba, el 25 de enero de 1998: "el pueblo cubano no puede verse privado de los vínculos con los otros pueblos, que son necesarios para el desarrollo económico, social y cultural, especialmente cuando el aislamiento provocado repercute de manera indiscriminada en la población, acrecentando las dificultades de los más débiles en aspectos básicos como la alimentación, la sanidad o la educación". Por eso, nos ha alegrado la solidaridad reciente con nuestros hermanos afectados por el paso del huracán Melissa el pasado mes de octubre. Llegue nuestra gratitud a los fieles de todas nuestras diócesis, los familiares, los amigos de otros países, las Caritas, gobiernos e instituciones internacionales, que han mirado con

amor y compasión a los damnificados, y se han implicado en mitigar tantas penurias.

4. En aquel memorable discurso, ya citado y cuya actualidad todavía sorprende, el Papa polaco invitó al compromiso para “superar la angustia causada por la pobreza, material y moral, cuyas causas pueden ser, entre otras, las desigualdades injustas, las limitaciones de las libertades fundamentales, la despersonalización y el desaliento de los individuos y las medidas económicas restrictivas impuestas desde fuera del país, injustas y éticamente inaceptables”.

5. La postura invariable del Papa y de la Santa Sede, coherentes con el Derecho Internacional, es que los gobiernos deberían poder resolver sus desavenencias y conflictos a través del diálogo y la diplomacia, no la coerción ni la guerra. Porque los hombres, hablando, se entienden. Y siempre que exista buena voluntad, es posible encontrar vías para solucionar los conflictos y buscar el triunfo de la verdad y el bien, de la justicia, el amor y la libertad.

6. Al mismo tiempo, el respeto a la dignidad y al ejercicio de la libertad de cada ser humano dentro de la propia nación, no puede supeditarse ni condicionarse a las variables de los conflictos externos. En múltiples ocasiones, la historia ha mostrado que un ambiente de sana pluralidad y respeto recíproco dentro de un país, precisamente es lo que ha contribuido, y no poco, a la distensión y al intercambio fructífero a nivel internacional.

7. Parafraseando a San Juan Pablo II, “que el mundo se abra a Cuba”, pero que Cuba se abra a su propio pueblo, a todos los cubanos, sin exclusiones ni estrategias que busquen favorecer solamente a algunos. Para esto, se

necesita poner el bien de Cuba por encima de los intereses de parte. Se necesita alma grande, a lo José Martí, cuando soñó y trabajó para que la Patria fuera “Con todos y para el bien de todos”.

8. La Iglesia Católica en Cuba continuará acompañando a este pueblo que amamos, en el modo propio que deriva de la misión que el Señor le confió. Continuará orando por todos, celebrando la fe, anunciando el Evangelio, sirviendo a los pobres, los enfermos, las familias, los presos. Continuará invitando a la conversión, a la vivencia del amor fraterno, de la justicia y la paz. Y también, ofreciendo su disponibilidad para, si así se lo solicitaran, contribuir a rebajar el tono a las hostilidades entre partes y crear espacios de fecunda colaboración en orden al bien común.

9. Con el Santo Padre León XIV, haciéndonos eco de sus palabras en la Misa de inauguración de su Pontificado, nos gustaría que fuera verdad, también para Cuba que: “¡esta es la hora del amor! La caridad de Dios, que nos hace hermanos entre nosotros, es el corazón del Evangelio. Con mi predecesor León XIII, hoy podemos preguntarnos: si esta caridad prevaleciera en el mundo, ¿no parece que acabaría por extinguirse bien pronto toda lucha allí donde ella entrara en vigor en la sociedad civil?” (Carta enc. *Rerum novarum*, 20).

10. A la Virgen de la Caridad, Madre del pueblo cubano, invocamos con confianza. Que, por su intercesión, llegue para nosotros la “hora del Amor”. Que la sensatez y la cordura prevalezcan sobre las amenazas, discordias y posturas que parecen irreconciliables. Para que todos los hijos e hijas de esta tierra, podamos vivir en paz, dignos y felices aquí. Oramos para que Dios bendiga a Cuba.

El derecho a la vida en la sociedad del descarte

Por Andy Márquez González

El 26 de marzo de 2026, en Barcelona, Noelia Castillo fue sometida a un procedimiento de eutanasia tras librar una larga batalla legal —incluso contra su propio padre— para conseguir la autorización necesaria. Este caso concreto nos obliga a plantearnos una pregunta de fondo: ¿qué implica la eutanasia realmente?

La eutanasia se define, en general, como el procedimiento médico para poner fin a la vida de una persona, a solicitud de la misma (o, en algunos casos extremos, de su tutor legal), tras cumplirse una serie de requisitos establecidos por la legislación correspondiente. En esencia, : Noelia solicitó que se pusiera fin a su vida.

A diferencia del suicidio —donde una persona se mata a sí misma—, la eutanasia requiere de una o varias personas, sin cuya intervención la muerte no ocurriría. Como recuerda el Catecismo de la Iglesia Católica (n. 2277),): la eutanasia directa consiste en poner fin a la vida de personas disminuidas, enfermas o moribundas, y es moralmente inaceptable. Se trata, en realidad, de un homicidio consentido: un acto donde una persona mata a otra distinta de sí misma para poner fin a su sufrimiento.

Muchas veces se nos presenta la eutanasia como un tipo de suicidio asistido, pero ¿es realmente así? Para empezar, un suicida necesita proveerse de los medios para su acto por sí mismo, tiene que escoger un método, necesita —casi siempre— mantener su empeño oculto, buscar el lugar apropiado y escoger el mejor momento. El suicidio es un acto profundamente personal; , asistirlo significaría ayudar en alguna de



esas tareas. La eutanasia, en cambio, es un acto legal y, como tal, público: una persona llena un formulario, presenta un expediente documental —puede que contrate un abogado—, recibe una cita médica, asiste a una clínica y, como mucho, aprieta un botón (o no). Eso no es asistir, eso es sustituir. Una parte importante del suicidio son las complicaciones: el miedo al fracaso, a un intento fallido —con sus respectivas consecuencias—, el dolor del acto, la dificultad para encontrar los medios. Durante ese periodo hay tiempo para arrepentirse —algo reforzado por lo profundamente personal del acto—, tiempo para que alguien toque el corazón del suicida. La eutanasia carece de ese espacio; es un proceso sumamente impersonal.

Cuando una persona quebrantada, rota, que ha perdido la esperanza decide morir, pueden existir muchas razones consideradas, pero lo determinante para que la muerte se haga efectiva es lo que sucede después de la decisión. Si bastara con presentar un formulario y que todo ocurriera

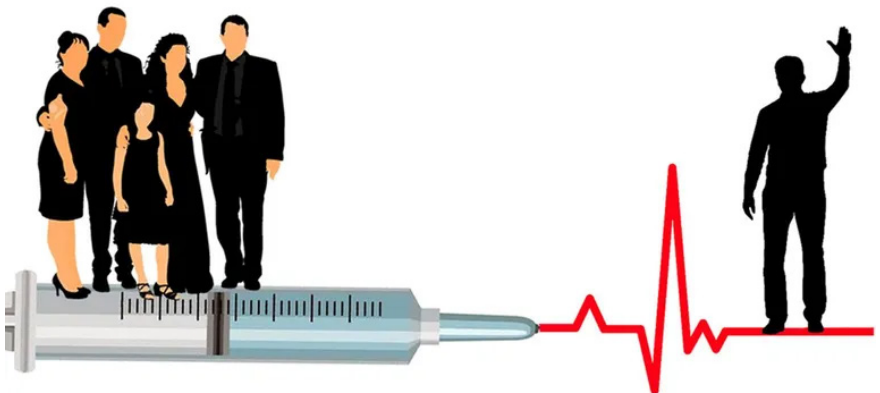
de forma administrativa, de repente toda la experiencia de lo que significa morir desaparece: la muerte se vuelve despersonalizada, industrial, carente de significado. Podría parecernos bien esa eficiencia, pero ¿qué pasa con la madre cuyo hijo tomó esa decisión y no tuvo tiempo de acogerlo en su amor, de mostrarle una vida más allá? ¿Y con el amigo que no tuvo tiempo de notar que algo se quebraba y de mantener esas conversaciones difíciles? ¿Con el pariente que no pudo más que ver un diagnóstico, una cita y, luego, el funeral? ¿Pensaríamos lo mismo desde ese lugar?

No pretende ser este texto un tratado sobre el suicidio, sino una alerta sobre los peligros de la eutanasia. Pensemos por un momento en la «planilla de salida»: tu hijo(a), tu padre, tu madre, tu abuelito, tu amigo(a), tu tía, tu sobrino —pon a quien quieras— está sufriendo, el peso de la vida se hace demasiado intenso, un día se levanta y decide que no quiere seguir. Va a una oficina, entrega una planilla, firma un par de papeles, responde unas preguntas, recibe un “ticket” combrobante, y eso es todo; en el lugar y hora de su cita, muere; ni siquiera tuvo que pensar demasiado en ello, no tuvo que enfrentarse al dolor,

pero tampoco a la muerte.

Pero vayamos más allá de la experiencia solitaria del que firma. Pensemos ahora en el entorno, en cómo esa frialdad burocrática contamina la mirada de quienes rodean al enfermo. Tu abuelito está postrado en cama, impotente, y el médico te dice, entre otras opciones: “Podríamos ponerle una inyección y dejará de sufrir, todo termina en un instante”. ¿Qué valor tiene la vida en ese momento? Ya no estamos hablando del suicidio como decisión personal, sino de la muerte como tratamiento paliativo. De repente no es algo horrible que una persona le hace a su familia, es un procedimiento médico más, uno que los libera de esa carga.

Consideremos ahora la dimensión institucional del problema: el Estado tiene el deber de garantizar las condiciones para la realización de una vida digna. ¿Qué implicaciones tiene para la seguridad social, la salud pública y las decisiones de gobierno cuando los casos más graves y demandantes pueden terminar con una inyección? ¿Qué pasa si el presupuesto del Estado puede ahorrarse el tratamiento de un paciente terminal y sustituirlo por una inyección letal? ¿Procurarían los servidores públicos mejorar las





condiciones de vida de los pacientes más sufridos cuando todo podría terminar con una aguja y una dosis? ¿Hasta qué punto es una decisión personal y voluntaria cuando el sistema deja de estar diseñado para acompañar al doliente y comienza a estar diseñado para descartarlo? La Conferencia Episcopal Española ha advertido que la eutanasia incita a la muerte a los más débiles, y que la falta de cuidados paliativos es también una expresión de desigualdad social.

Noelia vino de un ambiente disfuncional, pasó por muchos traumas, se arañó con cada grieta del sistema: las casas de acogida, la falta de acompañamiento psicológico, la falla de la justicia en tratar su violación. ¿Y cuál fue la opción que le dio ese mismo sistema? ¿Morir? No, no se rompió en un día: se quebró en cada error del Estado y, al final, fue descartada, con los aplausos de una parte de la sociedad que debió exigir responsabilidad a ese mismo Estado. Es muy fácil culpar al Estado, pero ¿qué pasa con la sociedad que debió intentar cambiarlo? ¿Cuándo esa

misma sociedad empezó a ver la vida de los rotos y olvidados como una opción y no como un don? ¿Qué pasa cuando el conjunto de la sociedad decide que la vida de un grupo de personas no merece ser vivida?

El Estado español sentó un peligroso precedente: el débil y quebrantado puede ser descartado. El débil, el desposeído, el quebrantado, el desolado, ¿no son esos los que Cristo llama dichosos en sus Bienaventuranzas? De repente una sociedad occidental, de raíz cristiana, decidió que aquellos para los que va especialmente dirigido el Evangelio, aquellos para los que está hecho el Reino de los Cielos, merecen morir antes, incluso, de poder conocer a Dios. ¿Qué pasa si, en medio de una situación dolorosa y sin salida, la opción rápida es morir cuanto antes? Aquello que Dios dispuso para acercarnos a Él se convierte, de repente, en motivo de expulsión inmediata de este mundo.

Pero ¿llegamos aquí en un día? ¿Cuántas frases encontramos en redes sociales que nos enseñan que el dolor es el problema y no su consecuencia, que

el sufrimiento es una opción personal que debemos evitar? En un mundo lleno de superficialidad, donde hay que huir de lo que duele como única manera de afrontar el dolor, ¿no es huir de la vida lo lógico cuando lo que duele es la vida en sí? Si aprender a vivir con el dolor y la rabia de la injusticia se desalienta, ¿qué queda? ¿Cuál es la consecuencia natural de tanta superficialidad?

Pensemos en Cuba, en medio de esta globalización que destruye la esencia de los pueblos y promueve soluciones que muchas veces no encajan en nuestras realidades. Muchos están sufriendo situaciones sin salida visible. Sabemos que no sería su decisión libre si el contexto les niega toda alternativa. ¿Estaríamos cómodos con esa complicidad silenciosa? En medio del sufrimiento diario, en ese espacio en que Dios nos toca, de repente hay una opción instantánea que promete poner fin al dolor, sin Dios, sin el otro, sin esfuerzo. ¿No estamos convirtiendo,

así, a la persona humana en un objeto desechable? Si estamos rotos, si no podemos más, este nuevo mundo nos ofrece una planilla de salida: es tan sencillo como tomar los pedazos del adorno roto y dirigirnos a la bolsa de basura más cercana, solo que, en este caso, el adorno roto somos nosotros, nuestros hijos, hermanos, padres, abuelos, amigos.

Ayer fue Noelia, ¿qué nos asegura que no seremos nosotros mañana? El 26 de marzo de 2026 asistimos a una manifestación más de la cultura de la muerte. Pero no perdamos la esperanza: Cristo ha vencido a la muerte, y su victoria es definitiva. A nosotros nos toca ser testigos de la vida, acompañar al que sufre, exigir cuidados paliativos y un sistema que no descarte a los más débiles. Que Dios, Todopoderoso, tenga misericordia del alma de Noelia, y se apiade de nosotros, para que nunca normalicemos la muerte como solución al dolor.

«El signo de la vida, el signo del respeto por la vida, del amor por la vida, el signo de hacer crecer la vida... es el signo de la presencia de Dios en nuestras comunidades».

*Papa Francisco, homilía,
30 de septiembre de 2019*

Mons. Manuel Hilario de Céspedes García-Menocal, un cubano fiel hasta el final



Por: Diac. José Vicente Concepción

Mons. Manuel Hilario de Céspedes García Menocal, Obispo Emérito de Matanzas, ha partido al encuentro del Padre. Este prelado de hondas raíces cubanas ha sido para nosotros, los pinareños, nuestro siempre muy querido y recordado Padre Manolo.

El hecho real de su partida física motivó en mí la curiosidad de hacer una revisión de su expediente personal que reposa en el Archivo de nuestra Cancillería, en la Sección XI, Libro 8, Expediente 143, para acercarnos, tal vez un poco más, a lo profundo e íntimo en la vida de este hombre y de este ejemplar sacerdote, verdadero paradigma de constancia, fidelidad y entrega a la Iglesia y a Cuba.

Manuel Hilario de Céspedes y García Menocal nació en La Habana el 11 de marzo de 1944. Tataranieta de Carlos Manuel de Céspedes, el Padre de la Patria, se caracterizó siempre por ser un hombre recto, austero, cubano a toda

prueba, de pocas palabras y, cuando hablaba, iba “directo al grano” diciendo lo que pensaba “a quemarropa”.

Estudió en el Colegio de los Hermanos Maristas y, a inicios del año 1960, emigró a Puerto Rico, donde se graduó de ingeniero eléctrico. Al sentir la vocación sacerdotal decidió ir a Venezuela para iniciar sus estudios eclesiásticos, expresando siempre que, una vez ordenado y cuando las condiciones lo permitieran, deseaba ejercer el sacerdocio en Cuba y, más concretamente, en la diócesis de Pinar del Río.

En una carta firmada en “El Hatillo”, Venezuela, y fechada el 6 de marzo de 1967, con 23 años de edad y cursando el 1.er año de Filosofía, dirigida a Mons. Manuel Rodríguez Rozas, obispo de Pinar del Río, expresa:

“Creo que no hace falta expresarle mis deseos fuertes y sinceros de continuar



estudiando por la diócesis de Pinar del Río..."

En abril de 1969, el Rector del Seminario "San José" en Caracas envía una carta a Mons. Rozas y en ella asegura:

"Con gran satisfacción puedo decir a S. E. que Manuel de Céspedes es un seminarista ejemplar y que aviva en lo más íntimo de su espíritu la esperanza de poder un día brindar su aporte al trabajo pastoral de esa Isla que no olvida".

Desde el Seminario caraqueño "San José", el 25 de febrero de 1970, escribe nuevamente a Mons. Rozas: "El Sr. Cardenal Arzobispo de Caracas ha accedido con agrado y se ha comprometido a permitir mi regreso a Cuba en el momento que sea posible... Confío en que el Señor algún día querrá

concederme esa gracia". En esta misma misiva da a conocer que recibirá la tonsura el 14 de marzo y las primeras órdenes el día 19 del mismo mes.

Fue ordenado sacerdote el 21 de marzo de 1972.

El año 1981 es muy rico en cartas del P. Manolo a Mons. Jaime Lucas Ortega Alamino, Obispo de entonces: 5 de enero, 21 de febrero, 6 de mayo, 2 de agosto y 1.º de noviembre. En todos estos documentos reitera la idea:

"Le agradezco y acepto su invitación de pasar un tiempo en la diócesis... Quisiera viajar en agosto porque, como sabe, doy clases en una escuela secundaria, además de que buscar suplente para mi trabajo pastoral de aquí es más complicado que pasar el Niágara en bicicleta".

"Cada vez que recibo carta de Cuba siento algo muy especial y se renueva mi decisión y compromiso de entrar en el servicio de la Iglesia cubana en la primera oportunidad posible".

"No pierdo la esperanza de que algún día no tan lejano pueda ya regresar definitivamente a la Patria..."

"...me parece que si Ud. lo estima conveniente, puede ya iniciar las gestiones para mi regreso a Cuba. Quiera Dios se logre".

El 16 de mayo de 1982 fue ordenado Obispo de Pinar del Río, Mons. José Siro González Bacallao. Días antes, exactamente el día 12, el P. Manolo escribía a Mons. Siro:

"...próxima ya su ordenación episcopal, quiero hacerle llegar el testimonio de mi solidaridad manifestada por ahora, en la oración. Digo por ahora, porque espero pronto se manifieste en el trabajo pastoral compartido, porque como sabe, sigo estando dispuesto a ir para servir a esa porción de la Iglesia tan pronto como sea posible. Bien sabe Ud. cuanto lo deseo".

En carta a Mons. Siro del 29 de

septiembre de 1983, el P. Manolo propone lo impensable:

“Usted sabe que sigo estando dispuesto a regresar definitivamente a Cuba y a la diócesis pinareña en cuanto sea posible. Por eso y en vista del silencio como respuesta a las solicitudes que se han hecho, le propongo lo siguiente: Si Usted está de acuerdo, que yo solicite autorización para viajar a Cuba por un mes, cosa que me parece que puedo conseguir sin mayor dificultad. Todo ese tiempo podría pasarlo en la diócesis integrado lo más discretamente posible. Pedir después una prórroga de permanencia por uno o dos meses más. Y pasado un tiempo prudencial intentar desde allí ante las personas que Usted indique que se me permita permanecer definitivamente en el país”.

Insiste nuevamente ante Mons. Siro y expresa el 25 de agosto de 1984:

“Además de la posibilidad (¿real?) de visitar Cuba, mi deseo de regresar definitivamente sigue en pie. Usted sabe que estoy dispuesto a servir a mis compatriotas junto con la Iglesia que está en Pinar del Río. ¿Cuándo podrá ser realidad? Hay muchos que piensan que nunca. Hoy mismo una amiga me dijo que me va a pasar como a Moisés, que murió antes de entrar a la tierra prometida. Le

agradecí su sinceridad. Mientras tanto seguiré intentando, al fin y al cabo, yo no soy ni la chancleta de Moisés”.

Y por fin, el 15 de septiembre de 1984, llega a Cuba el padre. Recuerdo perfectamente que días después lo vi por primera vez y lo conocí personalmente. Fue en la capilla en honor a la Virgen de la Caridad en Martínez. El P. Tony, párroco de San Juan, lo invitó y llevó. Lo presentó de la siguiente manera:

“Hoy nos acompaña el P. Manolo, sacerdote cubano que trabaja pastoralmente en Venezuela y desea venir a esta Iglesia de Pinar del Río para ejercer aquí, junto a nosotros, el ministerio sacerdotal. Recemos a Dios para que muy pronto esto sea una realidad”.

Recuerdo que ese día almorzamos en casa de Marta y Berto, los padres de mi hermano Ubaldo, y comimos una carne asada en cazuela de esas que uno nunca podrá olvidar.

Por fin, el 16 de octubre de 1984, después de muchas gestiones de Mons. Siro con el Sr. Felipe Carneado, Jefe de la Oficina de Atención a los Asuntos Religiosos del Comité Central del PCC, se obtuvo la debida y dichosa autorización para la tan deseada estancia del padre en nuestra diócesis.

Inmediatamente comenzó el





proceso requerido por la Iglesia para la excardinación del clero venezolano y la incardinación en el pinareño. Mons. Siro pide informes sobre el padre al Cardenal Lebrón, Arzobispo de Caracas. En resumen, esta es la respuesta del Cardenal:

“Es cierto que me despedí de él con el natural sentimiento de separarme de un sacerdote de acendrada vocación de servicio. Es hombre de fe y de íntegra fama. Lo que más aprecio de él es su espíritu de franqueza y sinceridad. No dudo que él ha hecho una sincera opción por los más necesitados. Le despedí diciéndole que las puertas de esta Arquidiócesis estarán siempre abiertas para él”.

Ya en nuestra diócesis pinareña, al menos que conste en su expediente personal, el primer Decreto de nombramiento es del 11 de febrero de 1986, cuando es nombrado Párroco de Ntra. Sra. de la Caridad en Minas de Matahambre y Administrador Parroquial de Ntra. Sra. de la Caridad en la ciudad de Pinar del Río.

En este mismo año de 1986, el 18 de septiembre, el padre hace la formal solicitud de excardinación al Cardenal Arzobispo de Caracas:

“Sr. Cardenal José A. Lebrón, Arzobispo de Caracas.

“Yo, Manuel Hilario de Céspedes García Menocal, del presbiterio de la Arquidiócesis de Caracas, Venezuela, me dirijo a usted por medio de la presente, para solicitarle que, según lo establecido por el canon 267, tenga a bien otorgarme letras de excardinación de la Arquidiócesis confiada a su cuidado pastoral a fin de poder rogar se me concedan letras de incardinación en la diócesis de Pinar del Río, Cuba, en la que con su debida autorización sirvo desde hace 2 años”.

Seguidamente, el padre hace profesión de fe, jura fidelidad a la Iglesia y obediencia al Obispo y sus sucesores y es admitido, para gloria de Dios y de los pinareños, al clero diocesano.

Fue delegado por nuestra diócesis al Encuentro Nacional Eclesial Cubano (ENEC) en febrero de 1986.

Su muy fecundo servicio a esta Iglesia nuestra comienza así:

- Febrero de 1988. Párroco de Ntra. Sra. de la Caridad en Pinar del Río.
- Abril de 1988. Vicecanciller del Obispado de Pinar del Río.
- Julio de 1991. Vicario pastoral de la Vicaría occidental de la diócesis.
- Julio de 1991. Asesor de la Comisión diocesana de Ministros de la Palabra.
- Julio de 1991. Asesor de la Comisión Católica para la Cultura.
- Octubre de 1998. Párroco de San Francisco de Asís, en el reparto Hermanos Cruz de la ciudad de Pinar del Río.
- Junio de 2001. Vicario General de la diócesis mientras dure la convalecencia del Pbro. Mons. Mario Aguilar Donazar.
- Junio de 2002. Juez Diocesano.

Me consta que el P. Manolo fue el asesor del Centro de Formación Cívica y Religiosa y su revista Vitral desde sus inicios, pero tal documento de nombramiento no aparece en su expediente.

En lo personal, lo que más me ha impresionado del P. Manolo fue su capacidad de trabajo para atender tres parroquias: La Caridad, San Francisco de Asís y Minas de Matahambre (tan distante), con sus capillas y casas de

misión. No recuerdo nunca que haya faltado a una celebración o compromiso.

Me impresionó siempre, además, su capacidad de aglutinar personas, sobre todo jóvenes, de formarles, de comprometerles, en lo social y en lo eclesial.

En mayo de 2005, el Papa Benedicto XVI lo nombra Obispo de Matanzas. Su ordenación episcopal fue exactamente el 4 de junio en la SMI Catedral de San Rosendo. El obispo consagrante principal fue Mons. Siro, que presidió la solemne celebración eucarística. Los obispos coconsagrantes fueron: S.E.R. Mons. Jaime Lucas Cardenal Ortega, Arzobispo de La Habana, y Mons. Pedro Claro Meurice Estiú, Arzobispo de Santiago y Primado de Cuba.

En su homilía, Mons. Siro trazó los rasgos fundamentales de la misión de un obispo: ser padre, amigo y hermano de todos. Y terminó con esta recomendación: *“¡Cuidado! Cuidado creerte por encima de los demás, de no colocarte lejos de tu pueblo”*.

En las misas que celebraba el P. Manolo, en el rezo del Prefacio donde se pide a Dios apartarnos del mal, siempre pedía: *“...líbranos del miedo, de dejarnos arrastrar por el ambiente y por el egoísmo”*.

Confiamos en que el padre, por los méritos de Cristo, descanse ya en la paz y en la luz del Señor. Seguro estoy que continúa intercediendo por nosotros con su misma oración. Ojalá que su oración sea tan fecunda como su ministerio: no seamos egoístas, no nos dejemos arrastrar por el ambiente tan convulso y hostil que vivimos y no tengamos miedo a decir siempre la verdad, a comprometernos en obras buenas y edificantes y a luchar por una Cuba más próspera. El P. Manolo nos lo agradecerá.



Del ideal a la realidad...Dignidad de las personas mayores en la Isla

El 12 de diciembre de 2025, el UNFPA (Fondo de Población de las Naciones Unidas) anunció que Cuba es la sociedad más envejecida de América Latina y el Caribe. Esta realidad sitúa en el centro de atención a un sector de la población que tradicionalmente fue considerado un pilar de la sociedad, un referente de sabiduría y experiencia. Sin embargo, en las últimas décadas, la realidad de las personas mayores ha comenzado a chocar con esta visión idealizada. A pesar de los esfuerzos del gobierno cubano por mejorar el bienestar de este sector, la dignidad de las personas adultas mayores sigue siendo una cuestión compleja que debe ser analizada desde múltiples dimensiones: la económica, la social y la cultural.



Foto Dayam González

Uno de los aspectos más evidentes que afecta a la dignidad de las personas mayores en Cuba es la creciente precariedad económica: la pensión promedio es insuficiente para cubrir las necesidades básicas, lo que genera una situación de vulnerabilidad que atenta contra la dignidad de quienes se encuentran en esta etapa de la vida. El elevado precio de los materiales de construcción y de la mano de obra para reparar y conservar las viviendas es una gran preocupación para personas con

ingresos tan bajos. Si bien el sistema de salud cubano ha sido reconocido internacionalmente por su eficiencia, las limitaciones materiales, la escasez de medicamentos y la sobrecarga de trabajo en el sector sanitario también afectan la calidad de vida de los adultos mayores, quienes sufren las consecuencias de una infraestructura insuficiente.

Aunque se han hecho esfuerzos en el plano institucional para proteger a los mayores —como la Ley No. 105 de 2003,

que establece políticas públicas de bienestar, y la Ley 165 de Salud Pública, que reafirma la salud como derecho universal—, la realidad es que la falta de recursos y la escasez de servicios de calidad limitan el acceso a una vida digna para la gran mayoría. Si observamos con atención, constatamos que las dificultades económicas que enfrentan los mayores son una de las más visibles y conllevan la marginalización.

Culturalmente, los ancianos tienen un gran valor por tradición familiar y comunitaria, lo que, en teoría, debería garantizar su respeto y cuidado. Sin embargo, en la práctica, esta idealización de los adultos mayores no siempre se traduce en una protección efectiva. En muchas ocasiones, los familiares —especialmente en contextos urbanos donde las dinámicas familiares han cambiado y la emigración ha fragmentado los núcleos— se ven incapaces de brindar el apoyo necesario. Entonces, ¿en manos de quién queda un verdadero sistema de atención cuando las instituciones existentes no son suficientes para acoger la cantidad de personas que requieren cuidados y la calidad de los servicios que se brindan tampoco es la deseada?

Las personas mayores necesitan una alimentación rica en nutrientes que, debido a la edad, suelen tener en déficit en su organismo. Necesitan también acompañamiento psicológico, afectivo y emocional, pues esta etapa suele estar marcada por múltiples pérdidas. Entender sus necesidades, escuchar activamente y brindar apoyo con respeto favoreciendo su autonomía es reconocer sus derechos como ciudadanos plenos para posibilitar su integración social.

Actividades grupales centradas en las capacidades, no en las limitaciones,

pueden marcar una gran diferencia: favorecer la movilidad física, realizar gimnasia neuronal, ejercitar la memoria, fomentar la toma de decisiones, desarrollar habilidades como la jardinería o el cuidado de otro ser vivo (un perro, un gato), o disfrutar de tardes de música y clubes de lectura. Estas son solo algunas de las iniciativas que, tanto en espacios institucionales como comunitarios, potencian la contribución y el propósito de estas personas valiosas, fortaleciendo su identidad y autoestima.

Las personas mayores tienden a ser percibidas como una carga. Esta representación estigmatiza la vejez, reduciendo su identidad a la pasividad y la dependencia, lo que refuerza una concepción de esta etapa como un período de “decadencia” y no como una fase de la vida digna de ser vivida y disfrutada.

El envejecimiento de la población cubana es una realidad que requiere un enfoque más integral, que valore tanto las contribuciones de los adultos mayores como las dificultades que enfrentan en su vida cotidiana.

La dignidad de las personas adultas mayores en Cuba no puede ser entendida solo desde una perspectiva asistencialista, sino como un derecho que debe ser garantizado por el Estado, las instituciones y la sociedad en su conjunto. La vejez no debe ser un período de olvido ni de subordinación, sino una etapa en la que se reconozcan sus derechos, sus aportes y se brinden las condiciones para vivir con respeto, bienestar y autonomía.

Veamos a la persona con su historia, sus gustos y sabiduría, y ofrezcamos espacios donde puedan seguir reconociéndose a sí mismos.

Enero a marzo: fiestas patronales en la diócesis

Por Tania Gómez Rodríguez

Al comenzar el año, varias parroquias celebraron a sus santos patronos. Compartimos un breve recuerdo de su historia.

23 de enero: San Ildefonso en Guane

La historia de Guane se remonta a la época del descubrimiento de la Isla. Ya en 1494 existen referencias de un asentamiento en la zona de Guaniguanico. Para 1716 ya existía una iglesia, erigida como parroquia en 1755 por el Obispo Morell de Santa Cruz, bajo la advocación de San Ildefonso. Contaba entonces con 104 feligreses, y en 1756 se le agregó Mantua como iglesia auxiliar.

A pesar de incendios, terremotos y guerras, la comunidad siempre reconstruyó su templo, que en la década de 1930 llegó a ser el mejor de la diócesis. La fiesta patronal se celebraba durante tres días con verbenas. Actualmente, la comunidad es pastoreada por el P. Pablo Enrique Melo, misionero colombiano.

2 de febrero: Nuestra Señora de la Candelaria (Consolación del Sur)

La primera ermita del Hato de Consolación fue construida por sus vecinos en 1690. Era una sencilla construcción de guano, dedicada a Nuestra Señora de la Candelaria. Fue erigida como parroquia por el Obispo Compostela, siendo su primer párroco don Antonio Gómez Brito. La ermita se reconstruyó en 1750 y más tarde se edificó en piedra con un cementerio anexo.

En 1755, el Obispo Morell la visitó y destacó las características de la



Fiesta patronal en la parroquia Ntra. Sra. de la Candelaria en Consolación del Sur

comunidad, constituida entonces por “142 familias y 753 personas de todas las edades” que recibían los sacramentos. El templo de piedra fue destruido en 1845. En 1875 se edificó la actual iglesia de mampostería, que durante la Guerra de Independencia fue usada como cuartel; sin embargo, no fue destruida ni quemada, y pudo recuperarse tras las adecuadas reparaciones.

Antiguamente, San Diego de los Baños pertenecía a esta parroquia. Otros pueblos con templo en el territorio son: Puerta de Golpe, Pilotos, Herradura y Entronque. Hoy, la parroquia es animada por el P. José Carlos Gutiérrez Moreno, junto a los diáconos Alberto Noel Jiménez y Armando Ramírez.

2 de febrero: Nuestra Señora de la Candelaria (Candelaria)

La parroquia de Nuestra Señora de la Candelaria, en el municipio del mismo

nombre, celebra su fiesta el 2 de febrero. Su primera ermita fue construida en 1811. Tras su reconstrucción en 1826, el Obispo Espada, conmovido por su hermosura, la promovió a auxiliar de San Cristóbal. En 1854, el Obispo Fleix y Solans la erigió como parroquia.

Sufrió el ciclón de 1870 y el terremoto de 1880. En 1912 fue encomendada a los franciscanos, y en 1953 se realizó una importante restauración —en la puerta principal está grabada la fecha: 8 de diciembre de 1953— que incluyó la casa del cura y la escuela parroquial.

En su territorio tienen templo los pueblos de Cayajabos, Las Mangas y Soroa. La iglesia de Cayajabos, reconstruida en 1863 y erigida como parroquia de ingreso, fue usada como fortaleza en 1895 y quemada al año siguiente; tras la guerra fue reconstruida. El templo de Las Mangas sufrió severos daños, pero los intentos por destruirlo fracasaron; en 1978, el P. Iván Bergerón emprendió su restauración.

En Soroa, la parroquia tenía una capilla construida por una monja ursulina, hija del comandante Francisco Frexes Mercade. Ella también levantó un monumento a su padre, inaugurados el 5 de febrero de 1951. En la década de 1960, la capilla fue convertida en escuela y nunca fue devuelta. Actualmente, la parroquia es atendida por el P. Alejandro Cuervo, misionero colombiano.

1 de marzo: San Rosendo

Según la tradición, los primeros vecinos de Pinar del Río —en su mayoría emigrantes gallegos— eligieron a su santo patrono por sorteo. Escribieron en papeletas el nombre del santo de su preferencia, las echaron en un sombrero e invocaron al Espíritu Santo. Al sacar una al azar, apareció el nombre de San Rosendo, natural de Galicia.

En 1688, el Obispo don Diego Evelino de Compostela fundó la parroquia de San Rosendo. Escribió Pedro Juan Gutiérrez en Granma Internacional (1994): «Con sus austeras líneas arquitectónicas neoclásicas y el buen gusto en el interior sobrio y reposado, la Iglesia Catedral de Pinar del Río es una de las más hermosas de Cuba».

El sólido edificio actual se inauguró el 23 de marzo de 1883. En 1903 recibió la categoría de Catedral, y fue consagrada por Monseñor Manuel Ruiz y Rodríguez el 11 de diciembre de 1914, convirtiéndose en madre y cabeza de los templos pinareños.

Entre sus imágenes más significativas están el Cristo de Pinar del Río y la imagen de San Rosendo en el centro del retablo. Esta obra, traída de España y esculpida en madera, se vistió con ropa enyesada. Es la única imagen de este santo de pie. El administrador pastoral de la Santa Iglesia Catedral es el P. Alfredo Miguel Martínez Ross, natural de Guanajay y ordenado sacerdote el 1º de junio de 2024.

19 de marzo: San José (Bahía Honda)

En Bahía Honda se erigió la primera ermita dedicada a San José en 1794. En 1822, el Obispo Espada la erigió como auxiliar de la parroquia de Las Pozas (Cacarajícara). La iglesia fue reconstruida en 1852 y reparada en 1860 tras los daños de un fuerte ciclón. Ese mismo año, el Obispo Fleix y Solans la elevó a parroquia. La última reparación radical del templo fue realizada por el P. Roque Audet en 1987.

Actualmente, la comunidad es guiada por el P. Damiano Busselli, misionero de Verona, acompañado por el diácono Julián Roberto Márquez.

Datos tomados del libro "Pinar del Río, 300 años de compromiso evangelizador", del P. Joaquín Gaiga.

La Iglesia nos mira con cariño

Por Tania Gómez Rodríguez

*Conversando con la Sra. Irma Medina,
Coordinadora del Grupo de la Tercera
Edad "Dios es Amor" de la Catedral San
Rosendo*

Para quienes somos miembros de la comunidad de la Catedral, no es raro escuchar el domingo, al terminar la Misa, una voz fuerte desde los primeros bancos dando detalles del próximo encuentro que tendrá el grupo de la Tercera Edad en esa semana. Es la voz de Irma Medina, profesora de Geografía de muchas generaciones de pinareños.

Luego de casi seis años al frente de este grupo en la Catedral, Irma se ha sentado con nosotros para contar, a través de *Duc in altum*, cómo funciona este grupo que anuncia constantemente con sus actos que, "Dios es Amor".

No es el trabajo de una sola mujer, sino de un equipo coordinador, pero esta señora de 80 años y espíritu de 20, nos cuenta que la responsabilidad no le pesa, aunque "a veces se estrese cuando piensa que algo no salió como lo habían soñado, y se apena mucho, se pone sentimental y hasta llora". Quizás no es consciente de que el bien que realiza es superior, pues ese sentir es parte de su celo por defender la dignidad de la persona, pero ahora vista desde el acompañamiento comunitario, la participación activa y la evangelización del afecto.

Este programa de Cáritas surgió hace algunos años y está presente en varias parroquias de la Diócesis, pero Irma asume su coordinación en la Catedral cuando siente el llamado a renovar el grupo; "notaba que le faltaba



calor, alegría, movimiento a aquellos cuerpos y aquellas mentes que se estaban oxidando, entonces preparo los encuentros en función de que ellos desarrollen habilidades, quizás ya perdidas o en peligro de hacerlo", y comenzó a aumentar la participación y la alegría.

"El grupo se forma más por necesidad que por afiliación. Necesidad de ellos de ser considerados por alguien, de ser escuchados, atendidos, queridos... alguien que tenga deferencia con ellos cuando en sus casas ya los ven como obstáculos..." por eso no se limitan a los muros del templo, sino que se organizan para ayudar en todas partes: en la Iglesia, en la calle, en el barrio, en sus hogares, pues muchos de ellos viven solos y con grandes necesidades. No tienen nada material para dar, pero entregan lo más valioso: sus tiempos.

Sus miembros han llegado por múltiples vías: algunos son traídos por una persona ya asidua y otros se enteran en la comunidad cristiana. "Pero la llegada de un nuevo miembro, o de alguien que estaba alejado, es una fiesta siempre... y ellos acuden voluntariamente... todo lo que se hace



les gusta y desean volver, preguntando siempre cuándo será el próximo encuentro... sus caras muestran ilusión y felicidad”.

Cada actividad es diferente: “escuchan música de su juventud, participan en juegos sencillos que les recuerdan su niñez, y nacen amistades que promueven la socialización y la compañía de personas valiosas que van conociendo”.

Uno de los grandes regalos de la vejez es que aún tienen mucho que dar. Un grupo digno no los trata como “receptores” sino como “protagonistas”. “Tratamos de tocar aquellas cosas propias de la edad de los participantes, que los motiven a sentirse identificados con el grupo y quieran volver; por ejemplo: participación y expresión de habilidades formadas en ellos en otros tiempos; visitas a lugares históricos, museos que no han visto a pesar de vivir toda su vida en la misma ciudad; películas que los estimulen a pensar lo que se les está ofreciendo... chistes, charlas con profesionales de la salud, etc... además hacemos que ellos nos ayuden en el desarrollo de los encuentros, pues hemos descubierto cantantes, pintores, costureras, tejedoras, maestros, actores, etc.” y de esta forma ellos se sienten útiles en esta etapa de la vida.

Pero ellos no sólo reciben atención de la Iglesia, sino que también entregan su oración por las necesidades del mundo y la realidad que vivimos, asumen la animación de la liturgia, la guía del rezo del Rosario, entre otros servicios a la comunidad. Ellos “ya han vivido tantas cosas, que cada vez creen más en Dios... todos los encuentros comienzan con una oración... algunos pertenecen a las Casas de Oración y rezan el Rosario en ellas...”; también se han hecho actividades para enriquecer la espiritualidad como una cierta Lectio Divina sencilla donde leen un texto bíblico y comparten lo que han captado de su contenido. Muchos de ellos reciben los sacramentos de la confesión y la comunión con frecuencia, y cuentan con la cercanía del sacerdote, que aunque en ocasiones no puede participar de los encuentros, sí está pendiente de la labor que se realiza, sobre todo el Equipo Coordinador.

Precisamente por la edad de sus miembros, es habitual que vivan la experiencia de la muerte de forma cercana. Cuando ha ocurrido algún fallecimiento, se brinda la oportunidad para que expresen sus sentimientos y juntos viven la etapa de duelo con una mirada de fe, recordando que aunque la separación es muy difícil, los cristianos caminamos hacia el encuentro con Dios,

y el fundamento de nuestra fe es Cristo Resucitado. Se busca también la ayuda de profesionales que acompañen este proceso.

Para defender la dignidad, primero hay que nombrar lo que la hiere y la soledad es un enemigo muy poderoso. Muchos viven solos y no son visitados por la familia que les queda; otros se sienten segregados por la sociedad; de ahí que se valore tanto el acompañamiento que ofrece la Iglesia a través de este grupo.

Irma no solo organiza, ella es una más del grupo, pero con una misión definida: el servicio, por eso confiesa que “la responsabilidad no le pesa... trata de mirar la vida con alegría contagiosa, pensando que todo lo que se hace debe alegrar a los demás, trata de tener mucha paciencia, no alterarse, sonreír, a veces dice cosas que llegan primero a la boca antes que al cerebro, y la gente se ríe y todos se relajan, dando paso a la misión de poder cuidar de todos.”

El respeto se logra escuchando, a todos los trata de “usted” y con mucha deferencia... a todos los conoce por su nombre y por ahí los llama.... “Las personas se alegran cuando alguien los llama por su nombre, para ellos significa conocimiento, amistad, confianza... esto ha dado mucho resultado para que ellos escuchen... se les consultan las decisiones a tomar, cambios en el trabajo, etc.”

Y el respeto no es sólo entre ellos. La comunidad, incluyendo los jóvenes y los niños, también los tratan de igual forma. Ven en este grupo personas entregadas y valiosas, que aportan el tesoro de la experiencia, y que contagian con su entusiasmo a quienes les rodean. Es un grupo que se hace sentir en la Iglesia y por lo tanto, a tener siempre en cuenta, pues además, están dispuestos a servir en todo momento. Ellos no vienen a

llenar bancas, vienen a ser Iglesia.

Llegando al final de nuestra conversación, surgieron nombres que no podían ser olvidados, como el de la Hna. Blanca Aurora Valdés Abreu, quien para Irma ocupa un lugar especial en su corazón pues la ha asesorado en su servicio. “Ella me llevó a alcanzar lo que he hecho hasta hoy en el grupo, con sus consejos, con su gran sabiduría, por su formación religiosa, con su humildad y con su orientación. Es una bendición de Dios para nosotros”.

Como consejo a los jóvenes, le pide que “escuchen y aprendan de sus abuelos, su sabiduría acumulada por lo mucho que han vivido, su nobleza y su humildad al plantear o proponer sus criterios, sin imposición, con esperanza...”. A los sacerdotes, los invita a acercarse más a estos grupos, que participen en los encuentros, que hablen con los ancianos, pues son los primeros promotores de la dignidad humana dentro de la comunidad cristiana, y éste es un buen escenario. A nosotros nos recuerda el valor de la escucha atenta, del cuidado personalizado, el respeto entre todos.

Por eso, cuando Irma se encuentra frente al Sagrario para hablar con Jesús sobre el grupo, le pide “que siga creciendo, que le dé salud para poder seguir invitando a más personas, que le presente al próximo coordinador que pueda sustituirla en esta bella misión, pues tras ocho décadas, está cerca de regresar a la Casa Paterna, que le dé sabiduría para animar el grupo y que cada encuentro sea un llamado a volver en el próximo, que vean que allí está una familia que les regaló Dios y que siempre va a estar incondicional para ellos.”

Y es que todo lo que viven y comparten “ha hecho que valga la pena”.

Amar llevando el dolor del otro

Por Tania Gómez Rodríguez

El 11 de febrero, memoria de Nuestra Señora de Lourdes, la Iglesia celebró la XXXIV Jornada Mundial del Enfermo. En su mensaje, el Papa León nos interpeló con una frase que resonó con fuerza en nuestras comunidades: “Amar llevando el dolor del otro”.

No desde la distancia —precisó el Santo Padre—, sino desde la cercanía que se regala, el tiempo que se da, la compasión que se hace carne. Y recordó que la compasión no es un gesto individual ni un sentimentalismo pasajero: es una acción eclesial, compartida, que nos reúne en un «nosotros» samaritano. “Porque nadie sana solo. Necesitamos posaderos, manos que cuiden, comunidades que acojan”, escribió.



En nuestra Diócesis, varias parroquias hicieron suya esta invitación.

En la Catedral San Rosendo, la celebración incluyó la administración del sacramento de la Unción de los Enfermos a un grupo de personas, y en Guanajay, los abuelos del comedor parroquial se unieron en oración ante la imagen de Nuestra Señora de Lourdes, pidiendo por la sanación de todos los enfermos.

La Jornada invitó a reflexionar sobre el sufrimiento y la esperanza, pero también nos desafió: ¿sabemos detenernos? ¿Nos hacemos cargo del dolor ajeno?

Pidamos a Dios, por intercesión de Nuestra Señora de Lourdes, que acompañe a los enfermos, sus familias y quienes los atienden. Y pidamos por nosotros, para que, a ejemplo del Buen Samaritano, no apartemos el rostro ante el dolor del hermano. Porque amar es, quizá sobre todo, llevar el dolor del otro.

La diócesis de Pinar del Río celebra a San Rosendo

Cuando febrero llega a su fin, la diócesis más occidental de Cuba se viste de fiesta para honrar a San Rosendo, su patrono. La comunidad catedralicia decidió, una vez más, salir al encuentro. Como antesala a los días grandes, una misión popular, animada por los grupos parroquiales, recorrió las calles de Pinar del Río. Los fieles fueron convocados también a una Hora Santa ante Jesús Sacramentado, elevando



una oración por Cuba, sus necesidades materiales y el anhelo de una paz verdadera.

La tradición del Triduo en honor a San Rosendo nunca pierde su hondura. Durante tres días, las parroquias urbanas peregrinaron hacia la Catedral, guiadas por sus pastores. Los fieles profundizaron en el desafío de vivir la fe, la esperanza y la caridad en la Cuba de hoy, inspirados en la vida del santo: monje, obispo y pastor.

El día central comenzó con la solemnidad de la Eucaristía, presidida

por Mons. Juan de Dios Hernández Ruiz, S.J. La Catedral, abarrotada, congregó a un pueblo que quiso honrar a su patrono con la oración comunitaria. En su homilía, el Obispo invitó a los presentes a ser, como San Rosendo, constructores de paz y testigos de la alegría del Evangelio. Tras la bendición, la verbena popular reunió a familias enteras en los jardines de la Catedral: música, juegos, piñata y la tradicional caldosa tejieron una mañana de convivencia. La diócesis concluyó estos días de gracia fortalecida en la comunión y renovada en la misión.



PASATIEMPO

Desde el Génesis hasta el Apocalipsis, los árboles marcan hitos en la historia de la salvación: son símbolos de sabiduría, fortaleza, bendición y vida eterna. Te invitamos a sumergirte en este "bosque" de letras para encontrar los nombres de 12 árboles que crecen en las páginas de la Sagrada Escritura. Para que esta búsqueda sea también un momento de oración y descubrimiento, te compartimos las coordenadas bíblicas donde puedes encontrarlos:

Exodo 35:24
Gén. 30:37
Génesis 8:11
Cant. 8:5
Lucas 19:4
Cant. 6:11

Salmos 29:5
Cant. 1:17
Marcos 11:14
Salm.137:2
Génesis 14:13
Gén. 30:37

M A U Z T C E L A S U P O N L U
F H I G U E R A M O I R B C U D
Q O B L H C S V E A D P S O C E
C I P Y T U I D N E L I Ñ D A O
S O M A L A C A C I A A L U E V
P A R A I S O G I F T A M J O I
O C L G T A M I N S W N O G A L
S B E Z L I O N A V E L L A N O
T R O M N A R C N A T R O C P L
M A N Z A N O I T C E N P O D A
S I D R P A N E X O U C I I Q K
A L C M H O P N L S Y P E N C I
Z J U K N Ñ W S A V I L Q O M G
F O T E X A L O R C L P O I H Y

SOLUCIONES

ACACIA, OLIVO, MANZANO, SICOMORO, NOGAL, CEDRO, CIPRES, HIGUERA, SAUCE, ENGINA, AVELLANO, ALAMOS

La Iglesia confía al Señor estas intenciones

Por la alegría del Resucitado

Para que durante el tiempo pascual, las comunidades cristianas de nuestra diócesis sean testigos gozosos de la victoria de Cristo sobre el pecado y la muerte, y renueven su esperanza en medio de las dificultades.

"Alégrense siempre en el Señor. Les repito: ¡alégrense!" (Flp 4,4)

Por la unidad de carismas

Para que, al celebrar Pentecostés, el Espíritu Santo derrame sus siete dones sobre nuestra diócesis, fortalezca la comunión entre parroquias, movimientos y servicios, y suscite nuevos laicos comprometidos en la misión.

"Todos fueron llenos del Espíritu Santo" (Hch 2,4) "

Por las vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada

En este trimestre rogamos por los jóvenes de nuestras comunidades para que respondan con generosidad al llamado de Dios.

"Rogad, pues, al Dueño de la mies que envíe obreros a su mies"

(Mt 9,38)

Por las familias y los enfermos

Para que María, Reina del Santo Rosario, acompañe a los hogares diocesanos, proteja a los niños y ancianos, y conceda consuelo y fortaleza a quienes sufren enfermedad o soledad.

"He aquí la esclava del Señor" (Lc 1,38)

Oremos sin cesar por nuestra diócesis

***“El misterio del hombre solo
se esclarece en el misterio
del Verbo encarnado”***

(Gaudium et spes,22)

